



SERVICIO DE DEPORTES

ANUNCIO

RESOLUCIÓN DEFINITIVA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE CLUBES Y FEDERACIONES DEPORTIVAS 2024 (1º PERIODO)

D. Álvaro Martínez Chana, Presidente de la Diputación Provincial de Cuenca, mediante Decreto Nº 6770 de fecha 25 de septiembre de 2024, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 34.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, ha resuelto dictar con esta fecha cuanto sigue, que firma por delegación, según Decreto número 2023/5449, de fecha 10 de julio de 2023, el Diputado del Área de Deportes, Juventud, Modernización e Informática, D. Abel Fresneda López:

RESUELVO:

PRIMERO. Conceder la ayuda a las siguientes solicitudes de Clubes y Federaciones Deportivas 2024, por el importe indicado y para el programa que se señala:

Nº	Nº Prog.	ENTIDAD DEPORTIVA	CIF	MUNICIPIO	PROGRAMA	PUNTUACIÓN (punto 12 normativa)	Ayuda por programa (Euros)
1	1	C.D. CUENCAMINO	G16336463	ALBERCA DE ZÁNCARA, LA	PROGRAMA RUTAS POR LA PROVINCIA	49,5 (*)	1.146,62
2	2	C.D. LUCHA CAÑETE	G16346850	CAÑETE	PROMOCIÓN LUCHA DE BRAZOS	42,5 (**)	1.033,90
3	3	C.D. ASOC. DE CAZA PESCA Y TIRO DE CUENCA	G16005944	COLLIGUILLA	CTO. TIRO AL PLATO POR CATEGORÍAS ADTP	74,00	2.128,48
4	4	CLUB ATLETISMO CUENCA	G16031379	CUENCA	35ª CARRERA POPULAR HOZ DEL HUÉCAR	80,50	2.315,44
5	5	C.D. BALONCESTO CUENCA FEMENINO	G16176273	CUENCA	FASE FINAL LIGA IGUALDAD	44,00	1.265,58
	6				COPA IGUALDAD	39 (**)	434,00
6	7	C.D. CONQUENSE DE BILLAR CASAS COLGADAS	G16125700	CUENCA	XIV OPEN DIPUTACIÓN PROVINCIAL BILLAR TRES BANDAS	50,5 (*)	774,99
7	8	C.D. CORRETRAIL CUENCA	G16325631	CUENCA	MARCHA SENDERISTA Y NIGHT TRAIL INFANTIL	41,00	1.179,29
8	9	C.D. ASOC. ESPELEOLÓGICA LOBETUM	G16009946	CUENCA	CAVIDADES DE CUENCA 2023-2024. 45º ANIVERSARIO.	35 (**)	782,40
9	10	C.D. FITNESS NIEVES CLUB	G16307969	CUENCA	PROGRAMA DE ZUMBA Y PILATES	44,00	1.265,58
10	11	C.D. ESCUELA DE FÚTBOL BASE U.B. CONQUENSE	G16329591	CUENCA	ESCUELA FÚTBOL BASE UB CONQUENSE 2023/2024	59,00	1.697,03
11	12	C.D. FUTBCUENCA	G16180184	CUENCA	IX TORNEO FÚTBOL SALA NAVIDAD FUNDACIÓN JOAQUÍN CAPARRÓS	50,5 (**)	1.270,00
12	13	C.D. FÚTBOL SALA VIVOCUENCA	G16347007	CUENCA	VIVO CUENCA UN PARTIDO DE PRIMERA	27,00	776,61
13	14	C.D. TORMO	G16284101	CUENCA	GIMNASIA MANTENIMIENTO	24,5 (**)	550,00





14	15	C.D. ESPERANZA CALVO	G16179178	CUENCA	TROFEO ESPERANZA CALVO	62,00	1.783,32
15	16	C.D. ASOCIACIÓN DE MONTAÑA DOLOMÍA	G16107294	CUENCA	XXIV JORNADAS MONTAÑA MEMORIAL PEDRO BENEIT	56,50	1.625,12
16	17	C.D. ASOC. CLUBES DEPORTIVOS DE CUENCA	G01953827	CUENCA	II GALA DEL DEPORTE CONQUENSE	56,00	1.610,74
17	18	C.D. ORIENTACIÓN Y MONTAÑA CUENCA	G16206039	CUENCA	ROGAINE SERRANÍA DE CUENCA	60,5 (*)	997,18
18	19	C.D. ASOC. PROV. PESCADORES DEPORTIVOS CONQUENSES	G16120925	CUENCA	VIII CAMPEONATO TRUCHAS GRANDES	58,50	1.682,65
19	20	C.D. PIRAGÜISMO CUENCA	G16126237	CUENCA	CANOESCHOOL	44,5 (**)	859,27
20	21	C.D. CUENCA SQUASH CLUB	G16209991	CUENCA	CTO. ESPAÑA SELECCIONES AUTONÓMICAS	50,00	1.438,16
21	22	C.D. AMIGOS DEL TENIS EN CUENCA	G16153975	CUENCA	ESCUELA TENIS 2023/2024	49,00	1.409,40
22	23	C.D. TENIS DE MESA CUENCA	G16316929	CUENCA	JORNADA TECNIFICACIÓN	31,5 (**)	537,50
23	24	C.D. TRISCHOOL CUENCA	G16297541	CUENCA	II CONCENTRACIÓN TRISCHOOL	28,50	819,75
24	25	C.D. VOLEIBOL CUENCA	G16143968	CUENCA	TRIANGULAR AMISTOSO	45,5 (**)	621,60
25	26	C.D. CLM SQUASH FORMACIÓN	G72556293	FUENTENAVA DE JÁBAGA	ESCUELA SQUASH 2023-2024	33,50	963,57
26	27	C.D. MULTIDEPORTIVO TIERRA DE DINOSAURIOS FUENTES	G16337107	FUENTES	RUTAS SENDERISMO Y PROGRAMA NAVIDAD 2023	38,5 (**)	934,59
27	28	C.D. EL COSTERÓN	G16303729	FUERTECUSA	VI TRAIL PUERTA DEL INFIERNO	49,5 (**)	966,39
28	29	C.D. NUTRIOBELIX EQUIPO DEPORTIVO	G16324402	INIESTA	X BAJADA INIESTA-CULLERA	32,50	934,80
29	30	C.D. VOLEIBOL INIESTA	G16329625	INIESTA	FASE ASCENSO 1º DIV. NACIONAL	53,50	1.538,83
30	31	C.D. BTT MINGLANILLA	G16320913	MINGLANILLA	SALIDAS CICLOTURISTAS	37 (**)	306,35
31	32	C.D. BASKET QUINTANAR	G16273658	QUINTANAR DEL REY	II MEMORIAL ENRIQUE MUÑOZ	37,50	1.078,62
32	33	C.D. SALVAMENTO Y SOCORRISMO TARANCÓN	G16241952	TARANCÓN	JORNADAS SALVAMENTO Y SOCORRISMO EN MEDIO NATURAL	43 (**)	1.226,62
33	34	C.D. TENIS MESA TARANCÓN	G16286486	TARANCÓN	XII TROFEO NAVIDAD TENIS MESA TARANCÓN	41,5 (**)	336,47
34	35	C.D. LUCHA TEJADILLOS	G16346843	TEJADILLOS	EXHIBICIÓN LUCHA DE BRAZOS	37 (*)	641,30
35	36	C.D. CICLISTA VALVERDE DE JÚCAR	G16304388	VALVERDE DE JÚCAR	VI MARCHA CICLOTURISTA VILLA DE VALVERDE	60,00	1.725,79





SELO
Publicado en tablón de anuncios electrónico
27/09/2024

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CUENCA

Núm. 113

Viernes 27 de septiembre de 2024

Pág. 13

36	37	C.D. MOTOR VILLALPARDO	G16195836	VILLALPARDO	XVII PRUEBA CROSS COUNTRY MONCHUELOS 2023	40,00	1.150,53
37	38	C.D. TENIS VILLAMAYOR	G16310641	VILLAMAYOR DE SANTIAGO	TORNEOS TENIS NAVIDAD Y SEMANA SANTA	42 (*)	753,71
38	39	C.D. RUNNING JARA	G16242612	VILLANUEVA DE LA JARA	XVII CARRERA NAVIDAD JAREÑA	44 (**)	718,50
39	40	FEDERACIÓN CLM AJEDREZ	G45059425		CAMPEONATO PROVINCIAL POR EQUIPOS	34,5 (*)	530
	41				CAMPEONATO PROVINCIAL PARA JÓVENES	34,5 (*)	530
	42				CAMPEONATO PROVINCIAL ABSOLUTO, VETERANOS Y FEMENINO	29,5 (*)	559,95
	43				CAMPEONATO PROVINCIAL POR EQUIPOS DE COLEGIOS	34 (*)	530
	44				V PROYECTO AJEDREZ ESCUELA	34,5 (*)	504
40	45	FEDERACIÓN CLM CAZA	G45061702		CTO. PROVINCIAL CAZA MENOR CON PERRO	32,00	920,42
	46				CTO. PROVINCIAL COMPAK-SPORTING	31 (**)	380,69
	47				CTO. PROVINCIAL RECORRIDOS DE CAZA	28,5 (**)	302,22
41	48	FEDERACIÓN CLM FÚTBOL	V16024341		CTO. BENJAMÍN F8	43,5 (*)	4071,6
	49				CTO. PREBENJAMÍN F8	39,5 (*)	
	50				CTO. PREBENJAMÍN FÚTBOL SALA	38,5 (*)	
	51				CTO. LIGA LOCAL FÚTBOL SALA	43,5 (*)	
42	52	FEDERACIÓN CLM PESCA	V19039007		CTO. REGIONAL SALMÓNIDOS MOSCA MÁSTER 50 2023	47,50	1366,25
	53				CTO. REGIONAL SALMÓNIDOS MOSCA ABSOLUTO 2024	44,00	1265,58
43	54	FEDERACIÓN CLM PIRAGÜISMO	G13056494		XVII TROFEO JÓVENES PROMESAS DIPUTACIÓN CUENCA	53,50	1538,83
44	55	FEDERACIÓN CLM SALVAMENTO Y SOCORRISMO	V19022136		XVIII TROFEO DIPUTACIÓN SALVAMENTO Y SOCORRISMO	52 (**)	1434,36
	56				XVII TROFEO DIPUTACIÓN SALVAMENTO Y SOCORRISMO	49,5 (**)	957,49
	57				CURSOS SOCORRISTA ACUÁTICO E INSTRUCTORES	64,50	1855,23
45	58	FEDERACIÓN CLM TENIS	Q5255005J		CAMPEONATOS PROVINCIALES 2024	41 (**)	720
	59				CAMPEONATOS PROVINCIALES COPA FEDERACIÓN 2023	39,00	1121,76



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

Código Seguro de Verificación: HFAA AQKY 9DZN T7KU X4Z4

RESOLUCIÓN DEF. CONVOCATORIA SUBVENCIONES PROGRAMAS DEPORTIVOS CLUBES Y FEDERACIONES 2024. 1º PDO. - SEFYCU 5294722

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipucuenca.es/>

Pág. 3 de 5



SEGUNDO. Desestimar las peticiones formuladas por los siguientes solicitantes, por el motivo que se indica:

EXCLUIDOS						
Nº Entid.	Nº Prog.	ENTIDAD DEPORTIVA	CIF	MUNICIPIO	PROGRAMA	Causa Exclusión
	1	C.D. TENIS DE MESA CUENCA	G16316929	CUENCA	ESCUELA MUNICIPAL 2023-24	Incumplimiento punto 2.1. normativa.
	2	C.D. VOLEIBOL CUENCA	G16143968	CUENCA	FINAL FOUR LIGA REGIONAL JUVENIL	Incumplimiento punto 2.1. normativa.
1	3	C.D. INIESTENSE VETERANOS	G01758713	INIESTA	PARTICIPACIÓN LIGA FÚTBOL VETERANOS MANCHUELA	Incumplimiento punto 2.1. normativa.
2	4	C.D. ANTONIO MARTÍNEZ GARRIDO	G16312373	VILLALPARDO	III CTO. PELOTA MANO COMARCA DE LA MANCHUELA	Incumplimiento punto 8 y 9 g) normativa.
3	5	FEDERACIÓN CLM ATLETISMO	V45067659		II COPA FEMENINA ATLETISMO CLUBES Y CONTROL MARCAS	Incumplimiento punto 8, 9 g) y h) normativa.
	6			XXXIII CTO. CLM INDIVIDUAL MARCHA EN RUTA. III TROFEO CIUDAD CUENCA	Incumplimiento punto 9 h) normativa.	
	7	FEDERACIÓN CLM FÚTBOL	V16024341		SELECCIONES PROVINCIALES	Incumplimiento punto 8 y 9 h) normativa.

TERCERO. . Autorizar y Disponer crédito derivado de las anteriores concesiones por el importe total de sesenta y un mil ochocientos sesenta y nueve euros con seis céntimos (61.869,06 euros), según la distribución que se especifica en el punto Primero de este, con cargo a la partida presupuestaria 308.341.4800023 denominada «AYUDAS A ASOC/ENTIDADES DEPORTIVAS Y FEDERACIONES DEPORTIVAS». da «AYUDAS A ASOC/ENTIDADES DEPORTIVAS Y FEDERACIONES DEPORTIVAS».

CUARTO. Trasladar los trece mil ciento treinta euros con noventa y cuatro céntimos (13.130,94 euros) no aplicados al segundo periodo de ejecución.

QUINTO. El abono de la subvención se realizará en el plazo y forma establecidos en los puntos 17 y 19 de la Convocatoria señalada anteriormente, en su modalidad de pago total previa justificación de la ayuda concedida.

SEXTO. El plazo de justificación de la ayuda finalizará el **día 15 de octubre de 2024** según Decreto de Presidencia núm. 5972 de fecha 2 de septiembre de 2024, donde se amplía el plazo por imposibilidad de resolución. La falta de justificación o la justificación insuficiente producirá la pérdida del derecho de cobro total o parcial de la subvención, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones

SÉPTIMO. El beneficiario de la presente concesión estará sometido a las actuaciones de comprobación y de control financiero que realice la Intervención de Fondos de la Excm. Diputación Provincial de Cuenca.

OCTAVO. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, con indicación de los recursos procedentes, y notificarla a la Intervención de Fondos. Igualmente, suministrar la información sobre esta concesión de ayuda a la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS).

NOVENO. Ordenar que se publique la concesión de estas ayudas en la Base de Datos Nacional de Subvenciones y en la sede electrónica de la Diputación Provincial (<https://sede.dipucuenca.es>)

Contra esta Resolución, que es definitiva y pone fin a la vía administrativa con arreglo al art. 114 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se puede interponer recurso de reposición ante el Presidente de la Diputación de Cuenca en el plazo de un mes, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la citada Ley 39/2015, o bien, a elección, directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cuenca en el plazo de dos meses. Ulteriormente, y si el recurso de reposición fuera desestimado de manera expresa –o presunta, que se produce por el mero transcurso del plazo de un mes sin notificar expresamente la resolución-, podría interponerse recurso contencioso-administrativo ante el juzgado mencionado en el plazo de dos meses,





SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
27/09/2024

si la desestimación del recurso fuera expresa, o en el plazo de seis meses si esa desestimación fuera presunta, por venir así dispuesto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Todo ello sin perjuicio del derecho a interponer cualquier otro recurso o a ejercitar la acción que se estime pertinente.

Cuenca, a 25 de septiembre de dos mil veinticuatro.

EL DIPUTADO DE DEPORTES Y JUVENTUD E INFORMÁTICA

Fdo.: Abel Fresneda López

